

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**35649** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Villatobas (Toledo). Referencia M-0132/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0132/2022
- Solicitante: Rosario Rivadeneira Yepes (\*\*3493\*\*), José Javier Montoro Álvarez (\*\*9083\*\*)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión M-0092/2018 para ampliar la superficie de riego, que pasa de 5,4922 ha a 5,7465 ha al incluir la parcela 100 del polígono 16 del término municipal Dosbarrios (Toledo).
- Caudal de agua solicitado: 3,5 l/s
- Volumen máximo anual: 10.849 m3
- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 5075 del polígono 9 del término municipal de Villatobas (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 465 362; Y: 4 411 888. Acuífero 030.018 Ocaña.
- Destino del agua: Riego por goteo de 5,7465 ha de vid en las parcelas 5074, 5075, 5078 y 5079 del polígono 9 del término de Villatobas, y en la parcela 100 del polígono 16 del término de Dosbarrios, provincia de Toledo.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0132/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 27 de septiembre de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240044262-1